## ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVISAN CIA LTDA. CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-----

En la ciudad de Guayaguil, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil guince, siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la compañía, situado en las calles Lorenzo de Garaicoa #531 y Luis Urdaneta se reúnen los socios de la compañía AVISAN CIA LTDA: El señor Carlos Luís Avilés Villacrés, propietario de cuarenta y nueve mil novecientas (49,900) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía Industrias Santa Elena Avilés y Compañía debidamente representada por el Sr. Carlos Luís Avilés Villacrés, propietaria de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor Carlos Luís Avilés Villacrés, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el señor VIRGILO WASHINTON AVILES MORAN, en su calidad de Gerente de la empresa.-Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de cincuenta mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,000.00), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.-A continuación, el presidente Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del estado de situación financiero y el estado de resultados del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el señor Carlos Luís Avilés Villacrés y manifiesta a los asistentes que el monto de utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de Cuatrocientos diecinueve mil doscientos cincuenta y un Dólares de los Estados Unidos de América con 47/100 (US\$ 419,251.47). La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que, los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del

Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Juan Carlos Díaz Martínez para el ejercicio económico del año 2015. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado Juan Carlos Díaz Martínez, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- EL Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas veinte y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

Carlos Luís Avilés Villacrés Socio

Carlos Luís Avilés Villacrés Presidente Industria Santa Elena Avilés y Compañía Socio

Virgilio Washington Avilés Morán Secretario-Gerente

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVISAN CIA LTDA. CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil quince. siendo las nueve horas treinta minutos, en el local de la compañía, situado en las calles Lorenzo de Garaicoa #531 y Luis Urdaneta se reúnen los socios de la compañía AVISAN CIA LTDA: El señor Carlos Luís Avilés Villacrés, propietario de cuarenta y nueve mil novecientas (49,900) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la compañía Industrias Santa Elena Avilés y Compañía debidamente representada por el Sr. Carlos Luís Avilés Villacrés, propietaria de cien (100) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor Carlos Luís Avilés Villacrés, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el señor VIRGILO WASHINTON AVILES MORAN, en su calidad de Gerente de la empresa.-Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de cincuenta mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,000.00), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4.- Distribución de las utilidades.- 5.- Elección del Comisario de la compañía.-A continuación, el presidente Ad hoc de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego de esto, La junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del estado de situación financiero y el estado de resultados del ejercicio económico del 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el señor Carlos Luís Avilés Villacrés y manifiesta a los asistentes que el monto de utilidades del presente ejercicio económico asciende a la cantidad de Cuatrocientos diecinueve mil doscientos cincuenta y un Dólares de los Estados Unidos de América con 47/100 (US\$ 419,251.47). La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que, los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas

posteriormente.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Juan Carlos Díaz Martínez para el ejercicio económico del año 2015. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado Juan Carlos Díaz Martínez, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- EL Presidente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas veinte y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- f) Carlos Luís Avilés Villacrés- socio; f) Industrias Santa Elena Avilés y Compañía— socia; f) Carlos Luís Avilés Villacrés - Presidente; f) Virgilio Washington Avilés Morán - Secretario — Gerente , quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 02 de Diciembre del 2015

Virgilio Washington Avilés Morán Secretario – Gerente

## LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVISAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.------

- El señor Carlos Luís Avilés Villacrés, propietario de t cuarenta y nueve mil novecientas (49,900) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- La Compañía Industrias Santa Elena Avilés y Compañía, propietaria de cien (100)
  participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los
  Estados Unidos de América cada una representada por el Sr: Carlos Luís Avilés
  Villacrés.

Guayaquil, Diciembre 02 del 2015

Carlos Luís Avilés Villacrés Presidente Virgilio Washington Avilés Morán Secretario-Gerente USTA DE ASISTEMPES À LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONVANIA AVISAN CIA, LTDA, CEL ERRADA EL DOS DE DICEMBRE DEL DOS MIL QUINCE

- 1. El señor Carica Luis Avilés Villacrés, propietano de 1 cuarrenta y nueva mil novecientas (49.800) caracipaciones ciribarias y cominativas de un velor receivad de un selos receivad de sensitas de Artistra de
- Le Compolite Industries Sente Eleva Avride y Compolite, grap étants de citra (100)
   participaciones cell nance y nominatives de un volor forminal de un délar de les Espetes Unides de Ambres carda sera representada por el Sir Certre Luis Avides Villaces

Conveyed, Ordenige 22 del 2015

Virgino Westington Arbite Ages

aircsing abliva aluj ann